

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO**  
**PLENO DE LA MUELA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2018**

**ASISTENTES:**

**Alcalde en Funciones**

D. Adrian Tello Gimeno

**Concejales**

D. Juan Pedro Bartolomé Pérez  
D. Jaime Ameller Pons  
D. Antonio Gómez Prior  
D. Arturo Espada Roda  
Dña. Mª Soledad Aured de Torres  
Dña. Rosa Mª Barcelo Vernet  
Dña. Marta Martínez Villarig  
D. Carlos Rodrigo Dominguez  
D. Lucio Vicente de la Cruz García

**Secretario**

D. Luis Ruiz Martínez

**Interventora**

**Ausentes**

Dña. Mª Pilar Salas Rodrigo

En La Muela (Zaragoza) siendo las 19:00 horas del día 22 de Febrero de 2018, se reúne en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión en primera convocatoria previamente convocada con la antelación suficiente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Adrian Tello Gimeno, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. Luis Ruiz Martínez, que da fe del acto y de la Interventora

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que concurre el quórum mínimo de asistencia de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, la Presidenta abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y EXTRAORDINARIA DE 8 DE FEBRERO DE 2018.**

El Sr. Presidente preguntó si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta correspondiente al Pleno ordinario de 30 de noviembre de 2017 y extraordinaria de 8 de febrero de 2018.

Iniciada la votación, el Concejales No Adscrito, Sr. Gómez Prior, señala que el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 8 de febrero no recoge íntegramente su intervención en el momento de la votación y añade que la aprobación del acta debería posponerse al pleno siguiente para incluir en la misma su intervención. La propuesta de posponer la aprobación del Acta es apoyada por el Concejales No adscrito Sr. Rodrigo Dominguez. Por Secretaria se señala que no existe obligación alguna de recoger íntegramente todo lo manifestado pero que atendido que en el acta no se hace referencia alguna a motivación del voto emitido, se aclara que se añadirá breve referencia a dicha motivación cuando la misma tenga algo que ver con el fondo y la forma de lo acordado. En absoluto conformes con la explicación señalada las actas del

presente punto del orden del día **no son aprobadas** por seis votos en contra, correspondientes a los Concejales No Adscritos, Sr. Gómez Prior, Rodrigo Dominguez y Lucio Vicente de La Cruz García y el Grupo Popular -3-; votando a favor de la aprobación de las Actas el Grupo Municipal de CHA -2-, PSOE y Ganar La Muela; total cuatro votos a favor.

## **I PARTE RESOLUTIVA:**

### **SEGUNDO.- SOLICITUD GUIAS DE PASTOS 2018, AYTº EPILA. GESTIONA 215/2018**

Visto el escrito que ha sido recibido en este Ayuntamiento el día 23 de Diciembre de 2017, procedente del Ayuntamiento de Épila, y registrado con el número 1845, por el que se solicita la expedición de la guía de pastos a los ganaderos del municipio Épila, para que puedan pastar con sus ganados en el Monte de Utilidad Pública denominado "Almazarro", Código Monte número 50000294, durante el año 2018. (Gestiona 215/2018)

Por unanimidad se adopta el siguiente **ACUERDO**:

**PRIMERO.-** Aprobar a favor de la SOCIEDAD DE GANADEOS "LA UNIÓN PECUARIA DE ÉPILA", con CIF G-50485390, la guía de ganado para que puedan pastar con un total de 1.066 cabezas de ganado lanar, en el Monte de Utilidad Pública de La Muela denominado "Almazarro", Código Monte número 50000294.

**SEGUNDO.-** El periodo de disfrute comprenderá hasta el 31 de Diciembre de 2.018.

**TERCERO.-** Dar traslado de este acuerdo al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

### **TERCERO.- RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE AL ACUERDO DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 8 DE FEBRERO DE 2018, QUE RECHAZA PROPUESTA DE APROBACIÓN RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚM. 1/2018. GESTIONA 64/2018.**

El Sr. Alcalde informa que las razones por las que se desconvocó la Comisión de Hacienda y Patrimonio y Especial de Cuentas y se deja este asunto sobre la mesa, obedecen a que por intervención se han planteado algunas dudas referidas al Recurso de que se trata y siguiendo su consejo se ha solicitado un dictamen jurídico al cuarto Espacio de la DPZ.

## **II PARTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**

### **CUARTO A NOVENTO.- DAR CUENTA DE:**

- Dar cuenta de Decreto de aprobación de la prórroga del presupuesto para el ejercicio 2018 (Gestiona 3/2018.).
- Dar cuenta de expediente de modificación presupuestaria 2018/MOD/1 transferencia de créditos (Gestiona 80/2018).

- Dar cuenta de expediente de modificación presupuestaria 2018/MOD/2 Generación de crédito por ingresos PLUS 2018 (Gestiona 59/2018).
- Dar cuenta de remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública del informe de seguimiento del plan de ajuste correspondiente al cuarto trimestre de 2017 (Gestiona 134/2018).
- Dar cuenta de remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública del informe de morosidad e informe del periodo medio de pago correspondiente al cuarto trimestre de 2017 (Gestiona 576/2017).
- Dar cuenta de remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública del informe de ejecución presupuestaria correspondiente al cuarto trimestre de 2017 (Gestiona 111/2018).

#### **DÉCIMO.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA**

Las Resoluciones de Presidencia adoptadas desde la última dación, a las que han tenido acceso los Sres. Concejales, son las que a continuación se relacionan, dándose el Pleno enterado de su contenido:

**Desde 1162/2017 hasta 1261/2018**

**Desde 1/2018 hasta 176/2018**

**UNDÉCIMO.- DAR CUENTA DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y DE LOS CONCEJALES DELEGADOS DE SUS RESPECTIVAS ÁREAS.**

El Sr. Alcalde informa de los trámites que se están realizando con las subvenciones de la DPZ para 2018; responsabilidad civil del Ayuntamiento por el asunto de la Zona Norte o Sector 1 por presunta usurpación de terrenos, la responsabilidad alcanza la cantidad de 500.000 €; El merendero del parque de La Jupe etc.

El Concejil Sr. Arturo Espada, informa sobre la marcha de los consejos infantiles y juveniles –el Pleno aprobará el protocolo de funcionamiento de estos consejos-. Final de las obras de la reparación del patio del colegio. Proyecto de curriculum educativo en la escuela infantil. Compra de material educativo y de seguridad infantil. Actividad en torno a un libro "el Gigante de Sallén". Nuevas luces navideñas. Felicitar a las trabajadoras de la Residencia y en especial a Proyecto de ampliación de la Residencia ya redactado. Cursos en colaboración con la Cruz Roja de La Almunia. Renovación de parques infantiles. Nuevas Tecnologías.

El Concejil Sr. Ameller manifiesta que el último mes ha estado muy ocupado con la moción de censura interpuesta por siete concejales y como protesta prescinde de ofrecer información alguna.

El Concejil Sr. Pedro Bartolomé manifiesta que siguiendo con lo informado por los compañeros tan sólo destacar que se ha seguido con los cuenta-cuentos, cabalgata de Reyes con mucha participación de gente "voluntaria", actuaciones en noche vieja y año nuevo, hoguera de San Babil, carnavales. Actuaciones en movilidad y accesibilidad, campaña de sensibilización restos perrunos y papeleras especiales así cómo video sobre ésta problemática. Campaña de poner en valor los comercios de La Muela. En el polideportivo se procederá a renovar cierto material y mejorar su mantenimiento.

**DUODÉCIMO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se abre espacio de mociones, ruegos y preguntas.

Sin más intervenciones en este punto del orden del día, y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 20 horas y 55 minutos del día de su inicio, de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO,

Fdo.: Adrián Tello Gimeno

Fdo.: Luis Ruiz Martínez.